ACTA DE INICIO
PROCESO DE CONTRATACIÓN
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO CLAUDINA MÚNERA

OBJETO	Contratación de servicios profesionales de Contador Público con el fin de asesorar y apoyar la correcta ejecución de los procedimientos presupuestal y contable en la administración del Fondo de Servicios Educativos de la institución.
CONTRATISTA	**LUIS ELMER VALENCIA BEDOYA**
IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.059.811.218 de Salamina, Caldas
VALOR	Siete Millones Cuatrocientos Mil Pesos ($7.400.000) M/Cte.
CDP	No. 2026000001 del 14 de enero de 2026, con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, - Sección Presupuestal: Gastos de Funcionamiento - Rubro: "Contratación de servicios técnicos y profesionales". Fuente: Recursos De Capital - Superávit – Gratuidad por un valor de $4.069.035,87 – Fuente: Recursos De Capital - Superávit - Recursos Propios por un valor de $3.259.000 – Fuente: Recursos De Capital - Superávit Rendimientos Financieros – Gratuidad por un valor de $49.864.38 – Fuente: 22.099.75
FORMA DE PAGO	La forma de pago de los honorarios será a través de actas parciales, certificadas por el supervisor a cerca del debido cumplimiento y avance del objeto contractual
FECHA DE INICIACIÓN	Aguadas, Aguadas, 16 de enero de 2026

Entre los suscritos, de una parte, **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO CLAUDINA MÚNERA,** entidad pública identificada con NIT. 890.803.030-7, representada por EDGAR ALBERTO HERNÁNDEZ BLANDÓN, identificado con cédula de ciudadanía número 75.048.943 expedida en Aguadas, Rector de la Institución Educativa Liceo Claudina Múnera, nombrado para el efecto mediante Decreto No. 230 del 28 de febrero de 2007, habiéndose posesionado tal como consta en el Acta de Posesión No. 383 del 23 de marzo de 2007 y de conformidad con el artículo 2.3.1.6.3.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No.1075 de 26 de mayo de 2015; Ordenador del Gasto del Fondo de Servicios Educativos. **CONTRATISTA**: LUIS ELMER VALENCIA BEDOYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.059.811.218 de Salamina, Caldas, y **SUPERVISOR(A)**: **ASTRID ELENA SUAZA LOPEZ**, CC 24.368.867 de Aguadas, Caldas, nos reunimos con el fin de analizar y aprobar lo contenido en el contrato de la referencia y de esta manera proceder a iniciar la ejecución de dicho contrato, previas las consideraciones que se describen a continuación:

1. Que la Institución Educativa Liceo Claudina Múnera y Luis Elmer Valencia Bedoya, celebraron el Contrato No. 2026000001 del 14 de enero de 2026, con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, - Sección Presupuestal: Gastos de Funcionamiento - Rubro: "Contratación de servicios técnicos y profesionales", siendo su objeto: Contratación de servicios profesionales de Contador Público con el fin de asesorar y apoyar la correcta ejecución de los procedimientos presupuestal y contable en la administración del Fondo de Servicios Educativos de la institución.

2. Que el valor del mismo se pacta en la suma de $7.400.000.

3. El plazo de ejecución del contrato es desde la expedición del Registro Presupuestal de Compromiso hasta el 31 de diciembre de 2026.

4. Que el contratista cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos por la institución.

5. Que el procedimiento precontractual realizado por la Institución Educativa Liceo Claudina Múnera y que culminó con la selección del contratista, se realizó conforme al Reglamento de Contratación establecido por la Institución Educativa.

6. Que para el perfeccionamiento del contrato se ha expedido el Registro Presupuestal No. 2026000001 del 14 de enero de 2026, por valor de $7.400.000, a nombre de Contratista.

7. Que, de conformidad con lo anterior, las partes acuerdan en la fecha dar inicio al contrato de prestación de servicios.

Para constancia, se firma en Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de enero del año 20256

EDGAR ALBERTO HERNÁNDEZ BLANDÓN
Contratante

LUIS ELMER VALENCIA BEDOYA
Contratista

ORIGINAL FIRMADO

ASTRID ELENA SUAZA LOPEZ
Supervisor(a)